



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMURIALDO S.A



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 5

En la ciudad del Cantón Loreto a los 30 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 19:00 pm; se reúnen los señores Accionistas de la Compañía TRANSMURIALDO S.A. en su sede social ubicado en el cantón Loreto Provincia de Orellana, con el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESION
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORME DEL GERENTE
5. INFORME DEL COMISARIO
6. PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL 2015
7. ASUNTOS VARIOS
8. CLAUSURA

1°. CONSTATACIÓN DEL QUORUM. Toma la palabra el señor Gerente Victoriano Argoti de la Compañía Transmuraldo S.A. quien preside la Asamblea, e informó que se encuentran presentes, la totalidad de los accionistas con derecho a voto, que representan el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.-INSTALACIÓN DE LA SESION: Interviene el señor Gerente Victoriano Argoti de la Compañía Transmuraldo S.A. deja Instalada la sesión siendo las 19:45 pm.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Por medio de secretaria se da lectura al acta anterior, y se pone a consideración de la sala para su respectiva aprobación, el Sr. Ángel Alfonso Guachambala mociona que se apruebe el acta y le secunda Sr. Luis Rigoberto Guerra Ramírez y por unanimidad queda aprobada el acta anterior.

4.- INFORME DEL GERENTE:

La secretaria de la Institución da lectura del informe presentado por el Gerente sr. Victoriano Argoti, y una vez terminada la lectura pone a consideración de la sala para ser aprobada o rechazada, toma la palabra el Sr. Judas Ramón Montoya Izurieta y mociona que se apruebe el informe porque no se ha tenido movimientos financieros y no hay que discutir sobre dicho informe, es secundado por el sr. Federico Ilbay Ilbay y es aprobada por unanimidad.



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMURIALDO S.A



3.- INFORME DEL COMISARIO: El Sr. Ángel Alfonso Guachambala Rodríguez dio lectura al siguiente informe:

Y pone a consideración de la sala para ser debatida y aprobada, la cual es aprobada por unanimidad.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL 2015:

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales vigentes; el Directorio de Transmuraldo S.A. lleva a vuestra digna consideración, el Balance General; Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.

El señor gerente informa que durante este ejercicio económico la institución ha permanecido sin actividad económica por tal razón solo nos mantenemos con el capital suscrito, mismo que ese evidencia en el balance general y demás documentos que se han puesto a consideración de la asamblea.

Una vez expuesta las explicaciones del Representante Legal y Comisario, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración

El Señor Presidente manifiesta Una vez expuesta las explicaciones del Representante Legal y Comisario, se den por leídas y aprobadas en su totalidad. A los cual la junta impartió su aprobación a los siguientes documentos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al periodo fiscal 2015.

5.- ASUNTOS VARIOS.- los señores accionistas comentan y proponen varias alternativas para que a operadora de transporte inicie sus actividades económicas mismas que serán tratadas con minuciosamente en un próxima reunión

CLAUSURA.- Siendo las 21:55 el señor gerente agradece la presencia de los señores accionistas y da por clausurada la sesión.